

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

#### DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AMBIEN- TAL URBANÍSTICA

**CVE-2017-7078** *Anuncio de dictado de resolución por la que se formula el Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico del Proyecto Singular de Interés Regional Parque Empresarial y Tecnológico Bisalia (Las Escabadas), en el municipio de Torrelavega.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, esta Dirección General ha resuelto aprobar el Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico del Proyecto Singular de Interés Regional "Parque Empresarial y Tecnológico Bisalia (Las Escabadas)", en el municipio de Torrelavega.

El texto del citado documento se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, sitas en la C/ Lealtad, 23, 39002 Santander, así como en su página Web ([www.territorio-decantabria.es](http://www.territorio-decantabria.es)).

Santander, 26 de julio de 2017.

El director general de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística,  
José Manuel Lombera Cagigas.

2017/7078